

#ENTREVISTAEXCLUSIVA

VIABLE, 3 DE 3 CONTRA AGRESORES

• LA PROCURADORA DE JUSTICIA DE LA CDMX, ERNESTINA GODOY, DETALLA QUE TRABAJA EN PROPUESTAS LEGISLATIVAS PARA AVANZAR EN LA PROTECCIÓN A MUJERES. ASEGURA QUE EVITA MAQUILLAR CIFRA DE DELITOS

#LAPROCURADORA

VE VIABLE UN 3 DE 3 DE VIOLENCIA

LA PROPUESTA ES DE GRUPOS FEMINISTAS Y CONTEMPLA QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DECLAREN, INCLUSO, CASOS DE ACOSO



ENTREVISTA

ERNESTINA GODOY
PROCURADORA CAPITALINA

JUSTICIA DE GÉNERO

70

ABOGADAS DEFENSORAS TIENEN LA PROCURADURÍA DE JUSTICIA

3 NUEVAS FISCALÍAS PARA DELITOS SEXUALES

REDACCIÓN

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La procuradora general de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, arma un plan de protección a mujeres capitalinas en el que, incluso, analizan que todos los servidores públicos presenten un 3 de 3 en materia de violencia de género: "Que no tengan ningún antecedente de haber acosado, de haber molestado a alguna mujer, que no tengan deudas por cuestiones alimenticias".

En entrevista con Adela Micha, para **El Heraldo Radio**, la funcionaria reconoció que tras las movilizaciones de mujeres y grupos feministas comenzó a reunirse con algunos grupos de ellas para escuchar sus propuestas sobre legislación o protocolos de atención.

"Nos hemos sentado con varios y me voy a seguir sentando con todas quienes quieran dialogar con nosotros, porque del diálogo surgen muchas propuestas", expuso.

Subrayó que además de las abogadas para las fiscalías de delitos sexuales, en la Secretaría de Salud se está contratando a más médicas legistas que atiendan a las mujeres.

"La idea es que el personal sea mujer, creo que es mucho más fácil ser empático con las mujeres y más confianza para todas las mujeres llegar", dijo.

La funcionaria reconoció también la existencia de grupos del crimen organizado en la capital, situación que fue negada por la pasada administración.

"Se negaba que existían grupos delictivos organizados, sí existen y en eso se está trabajando en coordinación con la federación", sostuvo.

"Tenemos alineados los astros porque podemos tener la coordinación con el gobierno federal, el gobierno local e incluso las alcaldías que están muy interesadas", dijo.

Indicó que en la Procuraduría capitalina se está consolidando la unidad de inteligencia, la cual está afianzándose con la llegada del nuevo jefe de la Policía Judicial, Omar García.

La funcionaria sostuvo que el cambio de Procuraduría General de Justicia a Fiscalía supone una oportunidad al gobierno de la Ciudad de México para mejorar la certeza jurídica en la capital, aseguró.

Ernestina Godoy dijo que en esta administración "no queremos maquillar cifras o que siquiera parezca que estamos maquillando", esto luego de que se detectara que en la anterior administración hubo inconsistencias en las cifras delictivas.

Indicó que, en delitos de alto impacto, como robos de vehículo y homicidios hay pocas cifras negras y hay disminución, pero que "lo más importante es que la gente se vaya sintiendo más segura".

La abogada detalló que se trabaja de la mano con instituciones de investigación de toda la República y de diversos países a fin de establecer nuevos procesos y perfiles de los encargados de indagar los crímenes

que ocurren en la ciudad.

"Tengo un programa especial para atender los homicidios dolosos que me ayudó la embajada de Francia y fiscales", expresó.

Godoy subrayó que es necesario erradicar los vicios que hay en el interior del Ministerio Público, entre los que destacan la falta de atención, la sensibilidad y el tiempo que se dedica por parte de los funcionarios públicos.

Al referirse a la separación de Jorge Winckler de la Fiscalía General de Veracruz, explicó que los pobladores de Veracruz fueron los primeros afectados de que hubiera una confrontación entre el gobierno y la institución, en lugar de una autonomía entre ambas partes.

"Me parece que a veces el tema de la autonomía está mal entendido, no es una separación, una confrontación como se dio en el caso de Veracruz, desafortunadamente fue al final de la anterior administración que deciden hacer el nombramiento y la relación se estableció en confrontación", consideró la funcionaria capitalina. ●

AVANCES EN POCO TIEMPO

- 1 Aseguró que la PGJ tiene independencia en sus decisiones, como una fiscalía capitalina.
- 2 Destacó el acuerdo con el Observatorio Nacional dar seguimiento a la institución.
- 3 Dijo que la colaboración con organizaciones permite lograr mejores prácticas.
- 4 Hace una semana Godoy informó sobre mesas de diálogo con grupos feministas.

Fecha 05.09.2019	Sección Ciudad	Página PP-12
----------------------------	--------------------------	------------------------

LO IMPORTANTE



Se negaba que existían grupos delictivos organizados: sí existen y en eso se está trabajando con la federación y está consolidándose la unidad de inteligencia”.



Nosotros no queremos maquillar cifras (de delitos) o que siquiera parezca que estamos maquillando. Hay un tema de reclasificación”.

ERNESTINA GODOY / PROCURADORA DE JUSTICIA CDMX



FOTO: CUARTOSCURIO